

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
PUERTO BOYACÁ

ACTA DE POSESIÓN

Julio ocho (08) de dos mil veinticinco (2025). En la fecha, presente el señor JHON EIDER CASTAÑO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.053.863.549, con el fin de tomar posesión en el cargo de Citador en Provisionalidad en este Despacho Judicial, según nombramiento que se le hiciera mediante Resolución N°. 0022 del 02 de Julio de 2025, a partir de hoy, ocho (08) de Julio de dos mil veinticinco (2025), inclusive.

En tal virtud, la Juez se constituye en acto público y le toma el juramento de rigor, previa imposición de las disposiciones legales pertinentes, así como la legalización de los documentos que se enviaron por correo electrónico, con la consecuente información por el área de afiliaciones de su ingreso en la Administradora de Riesgos Profesionales Positiva ARL, previo trámite realizado por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Talento Humano de la Seccional Caldas, de donde se certificó a su vez, la realización de exámenes de ingreso.

En consecuencia, bajo la gravedad de juramento prometió cumplir bien y fielmente las funciones del cargo.

No siendo otro el objeto se termina y firma en constancia.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yaneth Velásquez Rivillas'.

YANETH VELÁSQUEZ RIVILLAS
Jueza

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jhon Eider Castaño Sánchez'.

JHON EIDER CASTAÑO SÁNCHEZ
Posesionado